

Materia: Educación comparada

Departamento:

Ciencias de la Educación

Profesor:

Mollis, Marcela

1° Cuatrimestre - 2015

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas





UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAȘ

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ASIGNATURA: Educación Comparada

PROFESOR: Marcela Mollis

CUATRIMESTRE: Primero

<u>AÑO:</u> 2015

PROGRAMA №: 0183

ADVOIDED DO RESOURCE M. (2) 1836 /15

MARTA DE PALMA Directora de Despacho y Archivo General

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS Departamento de Ciencias de la Educación Asignatura: Educación Comparada

1º cuatrimestre del 2015

OBIETIVOS GENERALES DEL CURSO:

El curso se propone, por un lado, contribuir a la construcción de un espacio institucional para la reflexión y el análisis comparado de políticas educativas, con especial énfasis en dos espacios geopolíticos – Franquismo español y las sucesivas dictaduras militares argentinas de la segunda mitad del siglo XX- que aplicaron dispositivos de censura y represión legitimados por el catolicismo conservador. La materia se plantea como un ámbito que invita a poner en diálogo estas dos historias recientes de políticas educativas, a partir de la génesis y el desarrollo de las mismas en el siglo XIX. La modernidad y la postmodernidad por lo tanto, constituyen la trama socio- histórico y cultural en el que se analizan los ejes temáticos seleccionados.

Por otra parte, el dictado de la asignatura apunta a dotar y fortalecer una mirada teórico metodológica que les permita a los alumnos entre-

narse en hábitos del trabajo de investigación.

Desde esta perspectiva, el curso espera brindar elementos para la toma de decisiones de quienes participan de las instituciones educativas y convertirse en un instrumento de capacitación y perfeccionamiento a partir de intercambio entre experiencias y teorías.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Se espera que al finalizar la cursada, los estudiantes:

- 1) Reconozcan el impacto que las políticas y las economías internacionales ejercen sobre los sistemas de educación -con especial énfasis en los casos argentino y español- analizando la génesis de las políticas educativas desde la perspectiva de la "mundialización escolar" y la globalización modernizante.
- 2) Visualicen y comparen los efectos que las políticas dictatoriales tuvieron en la transformación del campo educativo argentino y español, mediante el reconocimiento de los dispositivos normativos nacionales e institucionales de censura y represión.
- 3) Adviertan y comparen las características particulares que asume el campo de la educación superior en el marco de la alianza de los Estados autoritarios y la Iglesia Católica en Argentina y España.
- 4) Desarrollen habilidades y hábitos vinculados al trabajo investigación educativa.

5) Cuenten con elementos para la aplicación de las teorías y metodologías de la educación comparada, para mejorar la capacidad de gestión institucional y la toma de decisiones de los actores.



UNIDAD 1:

LA EDUCACION COMPARADA COMO PERSPECTIVA TEÓRICO METO-DOLÓGICA. LOS APORTES DE AL CAMPO PEDAGÓGICO

metodología. Bases Educación Comparada como teoría y 1. La

epistemológicas.

Perspectiva de la Educación Comparada. Teorías y 2. Balance y metodologías aplicadas para la producción y la justificación de las políticas educativas.

Bibliografía seleccionada para el desarrollo de la Unidad 1

Fernandez Lamarra N. & Mollis M. & Dono Rubio S. (2005) "La Educación Comparada en América Latina: Situación y Desafíos para su consolidación Académica" en: Revista Española de Educación

Comparada, NO 11, UNED, Madrid, pp. 161-187
Marginson, S. & Mollis, M. (2001) "The door opens and the Tiger leaps. Theories and Reflexivities of Comparative Education for a Global Millennium", en: Comparative Education Review, Vol. 45, No 4, Nov. pp. 581-615 (Marginson & Mollis, 2001 "Comparando los sistemas educativos nacionales en la era global" version mimeo, traducción de Analía Jaimovich)

Mollis, M. (1990) "Balance y Perspectivas de la Educación Comparada", en: Revista de Educación, No 293, Secretaria de Estado

de Educación, CIDE, Misterio de Educación y Ciencia, Madrid.

MOLLIS, M. (1990) "La Educación Comparada de los '80: Memoria y Balance" en Revista de Educación No. 293, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.

MOLLIS, M. (1996) "El uso de la comparación en la Historia de la Educación" en Anuario de Historia de la Educación No. 1, SAHE, UNLu, Bs.

As.

Altbach, Philip (1990), "Tendencias en la Educación Comparada", Revista de Educación, No 293, Secretaria de Estado de Educación, CIDE, Misterio de Educación y Ciencia, Madrid

UNIDAD 2

EJE HISTORICO -POLITICO. EMERGENCIA Y DEVENIR DE LOS SISTE-MAS EDUCATIVOS NACIONALES

1. Los modelos educativos en América Latina, Europa y Asia: el surgimiento de los sistemas educativos públicos, laicos y gratuitos. Una comparación entre Argentina, España y Japón.

2. El caso argentino y español entre el siglo XIX y el XX: el magisterio docente, el colegio secundario -bachillerato, comercial e industrial- y las universidades.

Bibliografía seleccionada para el desarrollo de la Unidad 2

- Aguilera García, I (2010). Un paseo por el sistema educativo español. Disponible en www.techtraining.es/revista/numeros/PDF/2010/revista/

- Mollis, M. (1993) Estado y Obligatoriedad Escolar: una mirada histórica sobre Argentina y Japón, Working Paper, Centro de Estudios de América Latina, Nanzan Daigaku, Nagoya, Japan,

Mollis, M. (1994) "Estilos institucionales y saberes. Un recorrido espa-

cio-temporal por las universidades europeas, japonesas y latinoamericanas", en: Revista de Educación, No 303, Secretaria de Estado de Educación, CIDE, Misterio de Educación y Ciencia, Madrid

Ossenbach Sauter, G. (2001) "Génesis histórica de los sistemas educativos" en Cuadernos de Educación Comparada, OEI, Madrid.

- Tedesco, J.C. (1982) Educación y Sociedad en la Argentina, 1880-1900, Capítulo CEAL, Buenos Aires, Capítulo III y VIII, Conclusiones

Weinberg, G. (1983) "Una perspectiva histórica de la educación latinoamericana" en Revista de la CEPAL; Naciones Unidas, Santiago de Chile

UNIDAD 3:

EJE COMPARATIVO. ESTADOS AUTORITARIOS Y EDUCACIÓN LAS DICTADURAS ARGENTINAS Y EL FRANQUISMO

1. Dictadura y Educación. Los efectos del poder del Estado autoritario o dictador en la transformación del campo educativo. Los dispositivos de censura y represión. El catolicismo conservador como legitimadora.

2. Estudio de casos.

ibliografía seleccionada para el desarrollo de la Unidad 3

Amuchástegui, Martha (1997) "La democracia proscriptiva. sentidos que educan a la juventud de los '70". En Puiggrós, A. (coord). Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983). Tomo VIII de la Historia de la Educación en la Argentina, Galerna: Buenos Aires.

Dono Rubio, S. y Lázzari, M. (2009) "Conflictos y tensiones en la política educativa argentina durante la última dictadura militar. El impacto del nacionalismo católico (1976 - 1981)", en Revista OPSIS Vol. 9 № 13, Revista do Departamento de História y Ciencias Sociaes, Universi-

dade Federal de Goiás, Brasil.

Dono Rubio, S. Lázzari, M. Mollis M. (2009) "Dictadura y Educación. Entre la catequización y el liberalismo ultraconservador" en M. Mollis (comp.) Memorias de la Universidad. Otras perspectivas para una nueva ley de Educación Superior, Ediciones del CCC & CLACSO: Buenos Aires.

Escolano, A. (dir.) (2006), Historia Ilustrada de la Escuela en España, dos siglos de perspectiva histórica, Fundación Germán Sánchez

Ruiperez: Madrid. Cap. 1

Lozano Seijas, C. (1995) "La Educación en España 1945 - 1992", en Puiggros, A. y Lozano, C. (comp.) Historia de la Educación Iberoamericana, Miño y Dávila: Buenos Aires.

Gómez A. (1985) La geografía en el bachillerato español: (1836-

1970), Universidad de Barcelona: España.

Del pupitre del magisterio: una Gutiérrez Nieto C. (2008) aproximación a la historia de la profesión y las Escuelas Normales de Cádiz, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz: Cádiz, España.

- Kauffman, C. (1997), "De libertades arrebatadas. Del discurso pedagógico en la Argentina del Proceso", en Revista Propuesta Educativa, 16, pp.64-69.
- Mayordomo Pérez A. (coord.) (1999) Estudios sobre la política educativa durante el franquismo Universitat de Valencia. Dpto. Educación Comparada e Historia de la Educación: España.
- Palamidessi, M. (1998), "La política educativa de la dictadura militar argentina (1976- 1983)". En Versiones, № 10, 2º semestre.
- Pineau, P. (2008) "Impactos de un asueto educacional: las políticas educativas de la dictadura (1976-1983)". En Pineau, P. y otros, El principio del fin. Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar Colihue: Buenos Aires.

DESARROLLO DE LAS CLASES Y FORMAS DE EVALUACIÓN

Las clases se desarrollarán en torno a los ejes temáticos descriptos y en función de la bibliografía detallada para cada unidad.

Se espera que los cursantes elaboren un memo bibliográfico en el que esquematicen las ideas fundamentales de la bibliografía requerida para cada clase y la realización de diversos trabajos prácticos propuestos, a modo de avances parciales del trabajo final.

Oportunamente, los alumnos deberán participar de un foro de discusión cuya temática será propuesta a través del campus virtual.

Durante la cursada y como parte de la propuesta pedagógica, se realizará un trabajo de campo grupal en distintos archivos, que serán indicados por los docentes oportunamente, con el objetivo de recabar fuentes documentales vinculadas con las temáticas abordadas. Se propondrá a los alumnos organizar sistemáticamente la información de las fuentes recolectadas para la elaboración de una monografía final.

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN Y REQUERIMIENTOS DE ASISTENCIA PARA OBTENER LA APROBACIÓN DEL CURSO.

Son requisitos para la aprobación del curso:

Para rendir el examen final en calidad de regular se requerirá haber aprobado los Trabajos Prácticos. Dicha aprobación exigirá tener una asistencia mínima al 75% de las clases prácticas y haber obtenido un promedio mínimo de 4 puntos (aprobado) en los exámenes parciales. A tal efecto, la inasistencia a cualquiera de los exámenes parciales será computada como 0 (cero). Quienes no hayan rendido en término un examen parcial por motivos justificados, podrán solicitar su recuperación dentro de los cinco días hábiles siguientes a la realización del mismo, mediante la presentación de una nota en el Departamento de Profesores que justifique la ausencia. La cátedra respectiva fijará el día y hora para la realización del parcial complementario el cual deberá tener lugar en un lapso de no más de doce (12) días.

Los alumnos cuya nota promedio de exámenes parciales no alcance la calificación de aprobado (cuatro puntos), deberán volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen de la misma en calidad de libres. Este examen

constará de dos partes: una prueba escrita eliminatoria y otra oral. La prueba escrita versará sobre temas del programa teórico y/o práctico y los alumnos podrán disponer de hasta dos horas para su desarrollo. Quienes la aprueben rendirán el examen oral, en el que podrán ser interrogados sobre cualquier punto del programa aprobado y serán calificados con la nota única correspondiente a esta última prueba. Los que no rindan la prueba oral u obtengan en la misma menos de cuatro serán calificados con la nota de insuficiente.

